



Provincia de Buenos Aires Honorable Cámara de Diputados

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Manifestar su más profunda preocupación ante el informe de la Asociación Argentina de Accidente Vascular (A.A.A.C.) presentado ante el Ministerio de Salud de la Nación, mediante el cual se demuestra que el 34,1 % de la población desconoce los síntomas de un ACV y las verdaderas posibilidades de prevenirlo y atenderlo adecuadamente para escapar de la muerte.

Alicia SANCHEZ

Diputada

Bloque Frente Para la Victoria

O





Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

La Asociación Argentina de Ataque Cerebral (A.A.A.C.) acaba de presentar en octubre pasado, ante el Ministerio de Salud de la Nación, un pormenorizado y preocupante resultado de una encuesta donde se muestra que el 34,1 % de los habitantes de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires desconoce los síntomas de un ACV.

El mismo informe detalla que unas 15000 personas mueren por año como consecuencia de un ACV, lo que asimismo muestra la gravedad del daño que ocasiona, cuánto más grave es ante la falta de concientización ciudadana.

Varios de los factores que conllevan a un ACV, los que aumentan a medida que pasa el tiempo en relación directa con el aumento de los factores de riesgo, como lo son el Sedentarismo, la Hipertensión, las Enfermedades Cardiacas, la Diabetes, el Cigarrillo, el Alcoholismo o el uso indebido de sustancias.

La mayoría de las persona considera el ACV un Accidente Cerebro Vascular como su propio nombre lo indica, pero en realidad no es un accidente sino un ataque, según los especialistas, y la diferencia entre uno y otro es que un accidente es imprevenible, en cambio el ACV si, y, si es atendido a tiempo, también tiene tratamiento que permite evitar la muerte.

La encuesta que originó el informe de la A.A.A.C. ante el Ministerio de Salud de la Nación estuvo circunscripta sólo a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, lo que hace fundamental el conocer con certeza la misma situación en nuestra provincia, con el objeto de poder tomar los recaudos preventivos que resulten necesarios, motivo por el cual, teniendo en cuenta que es nuestra responsabilidad como representantes del pueblo todo velar por su salud en beneficio de su mejor calidad de vida, solicito el acompañamiento de la presente iniciativa.

Alieia SANCHEZ

Diputada

Bloque Frente Para la Victoria